



AVISO DE REMATE

Exp. Electrónico 87301-2026

La suscrita **Alguacil Ejecutora del Área de Ejecución de la Oficina Judicial del Sistema Oral de la Jurisdicción Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá**, por medio del presente aviso público

H A C E S A B E R :

Que en el **PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO** interpuesto por **BANCO DAVIVIENDA (PANAMÁ) S.A.**, en contra de **PATRICIO ESCOBAR PINEDA**, se ha señalado el día **JUEVES QUINCE (15) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la **VENTA JUDICIAL** del bien inmueble embargado, que se describe a continuación:

DATOS DEL INMUEBLE (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8704, FOLIO REAL N° 30278327 (PROPIEDAD HORIZONTAL) U.I. 17 D ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO UBICADO EN PISO 1700, EDIFICIO P.H. BALBOA BAY, CORREGIMIENTO LA EXPOSICIÓN O CALIDONIA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ SUPERFICIE INICIAL DE 113.93m² VALOR DE B/.83,711.01 (OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS ONCE BALBOAS CON UNO) VALOR DEL TERRENO: B/. 13,143.53 (TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES BALBOAS CON CINCUENTA Y TRES CENTÉSIMOS) VALOR DEL TRASPASO ES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL BALBOAS (B/.279,000.00) VALOR DE MEJORA ES B/.70,567.48 (SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE BALBOAS CON CUARENTA Y OCHO) VALOR DE LAS MEJORAS: B/. 265,856.47 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS BALBOAS CON CUARENTA Y SIETE CENTÉSIMOS) MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO EN LA ESQUINA MÁS HACIA EL NORTE DE LA UNIDAD INMOBILIARIA QUE VAMOS A DESCRIBIR, CON DIRECCIÓN NORESTE, SE MIDEN OCHO METROS CON VEINTISÉIS CENTÍMETROS (8.26MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN SURESTE, SE MIDEN TRES METROS CON SESENTA CENTÍMETROS (3.60MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN SUROESTE, SE MIDEN NUEVE CENTÍMETROS (0.09MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN SURESTE, SE MIDEN OCHO METROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTÍMETROS (8.58MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN SUROESTE, SE MIDE UN METRO CON SETENTA Y SEIS CENTÍMETROS (1.76MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN SURESTE SE MIDEN DOCE CENTÍMETROS (0.12MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN SUROESTE, SE MIDEN CUATRO METROS CON NOVENTA CENTÍMETROS (4.90MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN SURESTE, SE MIDEN TRES METROS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS (3.75MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN SUROESTE, SE MIDEN DOS METROS CON CINCUENTA Y UN CENTÍMETROS (2.51MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN NOROESTE, SE MIDEN TRES METROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTÍMETROS (3.58MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN NORESTE, SE MIDEN SESENTA Y UN CENTÍMETROS (0.61MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN NOROESTE, SE MIDEN DIEZ METROS CON SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS (10.77MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN NORESTE SE MIDEN TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS (0.38MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN NOROESTE, SE MIDE UN METRO CON SETENTA CENTÍMETROS (1.70MTS), HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN. LINDEROS: NORTE: ÁREA COMÚN Y UNIDAD INMOBILIARIA DIECISIETE C (17C); SUR: ESPACIO AÉREO; ESTE: ÁREA COMÚN Y UNIDAD INMOBILIARIA DIECISIETE A (17A); OESTE: ESPACIO AÉREO. TITULAR(ES) REGISTRAL(ES) PATRICIO ESCOBAR PINEDA (CÉDULA 8-703-1527) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD FECHA DE ADQUISICIÓN: 25/JUL./2023 GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES QUE NO CONSTAN MEJORAS ADICIONALES INSCRITAS A LA FECHA. RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 17/SEP/2018, CON NÚMERO DE ENTRADA 372292/2018 (0) CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE THE BANK OF NOVA SCOTIA(RUC SE 124) POR LA SUMA DE DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL BALBOAS (B/.244,000.00) Y POR UN PLAZO DE CINCO (5) AÑOS, RENOVABLES A OPCIÓN DEL BANCO POR CINCO (5) PERIODOS ADICIONALES DE CINCO (5) AÑOS CADA UNO. UNA TASA EFECTIVA DE 5.90% UN INTERÉS ANUAL DE 5.75%LIMITACIONES DEL DOMINIO LA PARTE DEUDORA SE OBLIGA A NO GRAVAR, NI A VENDER, TRANSFERIR, PERMUTAR, DONAR, NI EN NINGUNA OTRA FORMA ENAJENAR, NI ARRENDAR, NI DAR EN USUFRUCTO, DERECHO DE USO O HABITACIÓN NI A DISPONER EN TODO O EN PARTE, LA FINCA HIPOTECADA, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE EL BANCO, OTORGADO EN LA PROPIA ESCRITURA EN QUE EFECTÚE LA
--

OPERACIÓN DE QUE SE TRATE. DEUDOR: PATRICIO ESCOBAR PINEDA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-703-1527 INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 25/JUL./2023, EN LA ENTRADA 303842/2023 (0)

CESIÓN DE CRÉDITO HIPOTECARIO: CEDIDO POR INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 05/MAR./2026, EN LA ENTRADA 75451/2026 (0) OBSERVACIONES DE LA ENTRADA: DECLARA THE BANK OF NOVA SCOTIA INSCRITA AL FOLIO 124 (CEDENTE) QUE POR ESTE MEDIO CEDE Y TRASPASA IRREVOCABLEMENTE A FAVOR DE BANCO DAVIVIENDA (PANAMÁ) INSCRITA AL FOLIO 1183-594-125546 (CESIONARIO) EL CRÉDITO DEL QUE HABLA EL ASIENTO ANTERIOR.

AUTO DE EMBARGO: A FAVOR DE BANCO DAVIVIENDA (PANAMÁ), S.A. (RUC 16082) ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. KATHIA DEL C. ROJAS CRUZ DE ROMAN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 668-2026 DE FECHA 29/jun./2026 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 556/EXP.87301-2026/03 DE FECHA 29/JUN./2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA PATRICIO ESCOBAR PINEDA, CON CÉDULA 8-703-1527 CUANTÍA DEL EMBARGO: TRESCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE BALBOAS CON SESENTA (B/.300,447.60) INSCRITO EN EL ASIENTO 7, EL 23/JUL./2026, CON NÚMERO DE ENTRADA 300845/2026 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de **BASE PARA EL REMATE** la suma de **TRESCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE BALBOAS CON 60/100 (B/.300,447.60)** y será **POSTURA MÍNIMA ADMISIBLE** la que cubra las **DOS TERCERAS (2/3) PARTES DE LA BASE**.

Para **HABILITARSE COMO POSTOR** se requiere consignar previamente el **veinticinco por ciento (25%)** de la suma señalada como base del remate, mediante un Certificado de Depósito Judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del Despacho de la Juez Primera de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate; y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si el día señalado para el remate no fuere posible verificarlo en virtud de suspensión oficial de los términos, se realizará el día hábil siguiente y durante las mismas horas señaladas, sin necesidad de nuevo aviso.

En caso de que en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, en el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, la mitad de la base del remate. A las cuatro de la tarde se abrirá la fase de pujas y repujas y se adjudicará provisionalmente al mejor postor los bienes objeto del remate.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate en el portal oficial del Órgano Judicial, hoy tres (3) de agosto de dos mil veintiséis (2026), y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada para su publicación en un diario de la localidad por cinco (5) días consecutivos.

San Miguelito, 14 de septiembre de 2026.



JULIA ESMERALDA ROBLES MARQUEZ
AUXILIAR ALGUACIL EJECUTOR
14-09-2026 09:18:32 AM
26u7260911gru0e

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 14-09-2026 09:18 AM